HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales — Defensor de los intereses de la provincia — Apartado de Correos 72

AÑO V—NUM. 1.210 — Redacción: Méndez Núñez, 14 — Miércoles 21 de Noviembre de 1934 — Teléfono núm. 103 — Franqueo concertado

Después de la revolucion

El pecado de Oviedo

¿Qué representaba Oviedo en el concierto socialista de Asturias? Oviedo, realmente, pertenecia en su tono politico, al tipico socialismo español. Ese socialismo que la burguesia soporta con benevolencia en la mayor parto de las ciudades españolas. Los dirigentes no desdeñan el trato burgués y aun parecen mezclados en las empresas de la burguesia Es el socialismo que durante la dictadura se encontraba como el pez en el agua ten el Min sterio de Trabajo, en el Consejo de Estado y en la famosa Asamblea. Confesemos, que el tal socialismo, del que era un representante tipico Teodoro Menéndez apenas tenia que ver con la corriente comunista que se represaba en la cuenca minera. Claro está, que de Oviedo. llegaba todos los dias a la cuenca, el verbo, la doctrina. el léxico y aun las instrucciones revolucionarias. Javier Ruano. desde la tribuna de "Avance" daba diariamente una pauta de la violencia, ofrecien do esta luz de ilustración en la obscuridad de la mina. Esta labor retórica de "Avance", la completaban en la organización sindical. Amador Fernandez, Ramón Gonzalez Peña, Belarmino Tomas y Graciano Artuña Pero con ellos, y aun a pesar de ellos la masa actuaba en su expansión revolucionaria con cierta autonomia. Cualquiera de estos dirigentes hubiera podido lanzar a estas masas, mas, ¿quien hubiera sido capaz de contenerlas? De estos, los mas significados como González Peña. Generalisimo de la revolución, y Belarmino Tomás el jefe revolucionario del Valle de Langreo, son considerados hoy por sus masas, como traidores. Ambos han desaparecido con dinero y sin dejar huellas, eludiendo frente a su ejército la responsabilidad de la derrota. Y es que en realidad, la masa era superior a ellos en ideales, y ellos estaban por el ambiente politico de Madrid, con sus alfombras del Congreso. buenos restaurantes y cabares. Al fin y al cabo, socialistas tipicos de los que el general, Primo de Rivera tenia ametrallados, igual que a las focas, excelentes equilibristas, pero sin que se olvide el domador de arrojar al aire abundancia de peces al final de cada ejercicio.

Oviedo ha sido victima del choque entre el socialismo libertario de la cuenca minera, que tuvo siempre a la metropoli como una meta burguesa que habia de conquistar, y este otro socialismo ciudadano de covachuela al que pertenecen pequeños burócratas, los dependientes de comercio, los maestros de escuelas, los deleitantes de los libros de Rusia que aspiran a presidir jurados mixtos, y los proletarios redimidos del trabajo por una concejalia. He aqui a los verdaderos culpables de los mas grosero, cruel y bochornoso de la revolución de Oviedo. El indeseable socialismo de ciudad, el de hampa y el del señoritismo de Casa del Pueblo. Oviedo los habia criado, los concedia beligerancia, los ayudaba económicamente, los encumbraba en puestos politicos, los reia las gracias, leia y temia su periódico, los concedia una patente de corso en todas las adtividadee de la ciudad... y acabaron por sacarle los ojos. De ahi que nadie pusiese coto a las campañas de "Avance" de que el gobernador dijera cada dia que no pasaba nada, de que en la fábrica de armas se robasen todos los dias fusiles de que el vapor "Turquesa" realizase el contrabando tranquilamente de que la plutocracia bancaria, no rehuyese el trato financiero con los Sindicatos. ¿Mayoria socialista en la ciudad? Ved las consecuensias de esa mayoria. en las ruinas de la Cámara Santa y de la Univerzidad ¿Como pensar que, en una ciudad tan bella como Oviedo tuviese mayoria esta barbarie? Y sin embargo, es verdad. La ruina de Oviedo proviene de la venevolencia de una ciudad con el veneno y los explosivos. Todos jugaban con el riesgo, y aun se divertian con él. Toodomiro es simpático" "Adiós Teodomiro" "Cosas de Teodomiro". Si al menos las demas ciudades españolas aprendieran en este ejemplo. Porque cada ciudad española posee un Teodomiro. al que la burguesia timorata e hipócrita adula y quita el sombrero.

Teodomiro, en los primeros dias en que el hampa socialista ciudadana, dueña de la ciudad, se afinó en la crueldad y el pillaje fué rebasado por la revolución. Era hombre criado en la molicie socialista, y el furor de la muchedumbre le asustaba. El no pensó nunca que aquél explosivo con que venia jugando, pudiera estallar con tanta violencia. El socialismo de club fracasaba, pues no sin haber dejado una huella sangrienta y criminal y era sustituido por el comunismo negro de la mina, que no atendia a palabras ni consejos y se erigia por su propio impulso en dueño y señor de la ciudad: La revolución entonces, al caer en estas manos mas toscas pero en cierto modo. mas nobles, tomaba un sentido que los dirigentes no hubieran sabido infundirla, quedando pués, todos ellos, desplazados en la dirección y en el gobierno. Aquello no iba de broma; aquello no era comunismo de ciudad. Y asi, los socialistas de ciudad los que daban sus votos y su preponderancia al socialismo local, se recluysron en sus casas, temerosos y sintieron todas las zozobras y vicisitudes revclucionarias como si también fuesen contra ellos. Muchos se hicieron de pronto, ciudadados buenos, y aun victimas inocentes, con ese pánico tardio que las multitudes infunden a los que las manejan, cuando estas llegan a rebasarlos. Y, con todo, he aqui a los verdaderos responsables, Perniciosa rapidez Pero digámoslo, aunque sea doloroso decirlo. Oviedo, pagó bien tristemente su pecado. Pecado de otras muchas ciudades españolas que crean, fomentan, apoyan y adulan inconscientes a un socialismo de salón, y este acaba por sacarles los ojos.

FRANCISCO DE COSSIO

(Reproducción prohibida)

De nuestros cotegas

Metecos y traidores

Unánime ha sido la indignacion despertada ea todos los sectores nacionales por audacia de unos extranjeros que a titulo de representantes de no sabemos que entidades de Francia e Inglaterra penetraron en los pasillos del Congreso y expusieron al señor Alba su insólita pretensión de investigar los hechos ocurridos durante el movimiento revolucionario.

El hecho de hacerse acompañar de una diputado socialista, revelaría por si solo, si no lo estuviera ya por la personalidad de los comisionados, la finalidad que perseguían.

Pero hay en el hecho algo más que una injuria por parte de unos extranjeros que tuvo en el acto la debida replica del presidente de la Cámara y esperamos que la habrá tenido del Gobierno cuando estas lineas vean la luz, haciendo acompañar a la frontera a los audaces metecos.

Hay tambien que esclarecer la parte que en el acto ha correspondido a algunos compatriotas nuestros.

Todo el mundo habrá advertido la gestación de la visita. Todo el mundo conoce la solidaridad internacional existente entre los enemigos renegados de todas las Patrias. Su modo de proceder es igual en todas ellas. Siempre contra el Estado. Recuerdese el caso de los ingenieros ingleses indignamente condenados en Rusía después de una burda parodia de vista judicial. La magnifica actitud de Inglaterra en defensa de sus súbditos que llegó hasta la suspensión del tratado comercial para obligar a Rusia a respetar las normas del Derecho internacional tuvo en el acto la repulsa de sus órganos de prensa comunistoides. y asociaciones del genero de las que patrocinan a estos señores. No llegaron, sin embargo, aquellos a pedir la intervención extranjera en favor de Rusia. Y esto es lo que, si ha ocurrido en el caso actual, lo matiza de mayor gravedad.

Quien está dispuesto a trabajar siempre contra su Patria—la innumerable legión de los aventureros, espías, etc.—con tanta mayor facilidad lo hará contra las ajenas. Pero quien requiere la colaboración de los extranjeros para desprestigiar a su Patria es reo de un crimen mucho mayor.

Esto es lo que precisa esclarecer en el caso actual.

El acto de estos comunistoides internacionales—los visitantes—, nos parece conforme a su ideología. Con la respuesta adecuada de considerarlos extranjeros indeseables, es suficiente. Pero es sólo un aspecto de la cuestión y el menos interesante.

Contra la conspiración internacional revolucionaria, es hora ya de formar un frente defensivo. Pero mientras tanto, bueno será que cada país tome medidas contra aquellos de sus súbditos sorprendidos en flagrante delito de traición a la Patria.

(De «La Epoca»)

La venta de "uvas de mesa" y la creación de "estaciones uvales"

La cuestión referente a las «uvas de Mesa» está a la orden del dia y especialmente lo que a «Estaciones Uvales» se refiere, ya que ello constituye una de las más positivas para dar salida a este importante producto de nuestra economía.

Es al presente posible, gracias a la selección de cepas de diferentes variedades con madurez precoz y tardia, disponer de uva fresca en el mercado desde el mes de julio hasta diciembre. Si a esto se añaden los nuevos progresos de la técnica en relación con la conservación de la uva que puede lograrse durante 5 y hasta 6 meses del año, prácticamente se puede tener abastecido el mercado durante todo el año.

Pero no basta tener uvas solamente, sino que es preciso saberlas vender y para ello se necesita coordinar las fuerzas de todos los interesados adoptar los métodos más modernos de producción, presentación, embalaje y conservación del fruto y sobre todo, apoyándose en los consejos de la ciencia médica sobre el valor alimenticio e higiénico de la uva, del jugo de la uva y vino, utilizarlos en su propaganda.

Es interesante a este respecto saber que en Italia mediante la llamada «Semana de la Uva» han conseguido incrementar de tal modo el consumo que hoy dia se puede decir que se alcanza a una medida de 2 Kgs. por habitante mientras que en España apenas si llega a 2 Kgs. De esta forma han podido restar a la vinificación cerca de 7 millones de Hls. solucionando asi uno de sus antiguos problemas.

Cualquiera que recorra ahora nuestra vecina república francesa encontrará en todas partes la enorme propaganda que se hace de la «Cura de Uvas» por medio de las llamadas «Estaciones Uvales». Consiste la cura en tomar durante 15 o 21 dias el fruto natural, y las Cias. ferroviarias prestan a ello eficaz ayuda mediante instalaciones en sus estaciones donde se venden racimos de diversas procedencias, llegándose asi a la doble finalidad de la propaganda y conocimiento de las regiones productoras lo que origina luego un tráfico en beneficio de las propias Compañías.

En España hace ya tiempo que se persigue la celebración de la «Fiesta de la Uva y el Vino» y parece ser que se declarará oficial para el próximo año, cumpliendo asi uno de los más importantes acuerdos de los Congresos de Agricultura últimamente celebrados.

Información frutera

Embarques

Terminadas las operaciones de carga, anoche salieron los vapores que siguen:

«Scandinavia», para los puertos de Suecia, con 2,434 barriles y 412 medios.

«Fulton» para Bristol y Cardiff llevando 8,080 y 2,736 barriles respectivamente.

Vapores anunciados

Dia 21 o 22: «Erika», para Londres y Boston.

Dia 22: Un vapor, para Hamburgo.

Dia 22 o 23: «Garbrattan», para Glasgow.

Dia 22 o 23 «Kheti», para Liverpool.

Dia 23 o 24: «Southerland», para Londres.

Dia 25: «Silverteah», para Nueva York y Boston.

Dia 26: «Sevilla», para Noruega.

Dia 25: «Minsk», para Copenhague.

Dia 27. Un vapor, para Liverpool.

Dia 27: «Maronian», para Londres.

Dia 29: «Reald Jari», para Londres.

Dia 29: «Almazora», para Glasgow.

Dia 29: «Liborno», para Hamburgo.

Mes de diciembre.

Dia 1: «Excambion», para Boston (Estados Unidos).

Dia 1: a 3: «Asta», para Nueva York y Boston.

Dia 6: «Hispania», para puertos de Suecia.

Dia 27: «Saturnia», para Nueva York.

Dia 27: «Buenaviata», para Puertos de Noruega.

Dia 27: Iberia», para Puertos de Suecia.

Dia 27: «Masilia» para Gdynia.

Este número ha sido visado por la censura

De la Junta provincial de Protección de Menores

El Consejo Superior de Protección de Menores en Circular fecha 22 de octubre último, comunicó a esta Junta Provincial, que había abierto una suscripción, encabezada con diez mil pesetas, con objeto de mitigar en lo posible, la aflictiva situación en que, como consecuencia de los sucesos de Asturias han quedado muchos niños hijos de las victimas de la revolución.

Esta Junta siguiendo las iniciativas e instrucciones del Consejo Superior, ordenó la publicación de un Edicto qne fué insertado en el «Boletin Oficial de la provincia; número 250, correspondiente al dia 26 del citado mes de octubre requiriendo a todos los alcaldes para que, como presidentes de las Juntas locales, recaudaran la mayor cantidad posible, secundando la labor iniciada y remitiendo su importe a la Tesorería de esta Junta, a fin de unificar las remesas de fondos para enviarlos al organismo superior.

El alcalde de Albox envió pesetas 396'85 que se ingresaron en Tesorería para una vez obtenidas algunas cantidades mas, enviarlas al Consejo Superior; han contestado algunos alcaldes mas, manifestando haber quedado abierta la suscripción en sus respectivas localidades.

Las cantidades que sucesivamente se vayan recibiendo en la Tesorería del Consejo Superior las ira remitiendo a la Junta provincial de Protección de Menores de Oviedo para que de un modo equitativo pueda atender a los fines que desea la opinión pública en favor de los niños que hayan quedado en la orfandad, ya que por su misión protectora de la infancia desvalida, ha de ser quien mejor conozca la situación de aquellos y sus familiares.

En sesión plenaria celebrada por esta Junta provincial el día 17 del corriente se acordó contribuir con mil pesetas a la suscripción citada; como así mismo también, rogar a todas las Juntas locales de la provincia, entidades y particulares que hayan de contribuir a esta obra social y humanitaria en favor de los niños de Asturias lo hagan cuanto antes por ser urgente prestar el auxilio que se pretende.

Las remesas de fondos deben hacerse—como queda dicho— a la Tesorería de esta Junta provincial, o directamente a la del Consejo superior para evitar posibles equivocaciones, y que existen suscripciones con diferentes finalidades; sin perjuicio de mandar una nota a la secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva relación de todas las suscripciones de España y fines a que cada una de ellas se ha de dedicar.

En la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Guirado Román ayer a las once de la mañana se reunio la comisión gestora de la Diputación, asistiendo los vocales del partido radical.

Los populistas no asistieron

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los diferentes asuntos que figuraban en el orden del día.

Se acordó que vayan a Madrid para tratar sobre los proyectos de leyes provincial y municipal el presidente, el secretario y el interventor.

Se aprobaron las resoluciones de los concursos pendientes a propuesta de los tribunales respectivos, nombrándose a don Angel López Núñez, mecanógrafo auxiliar técnico de las oficinas de colocación obrera; a don Jose Giménez del Castillo. corrector de pruebas del «Boletin Oficial» y maestra del Hospicio a doña Mariana Molina Rosauro, y maestro del mismo centro a dón Salvador Cañadas.

Por unanimidad se aprobó el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1935.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Se habia concedido a don Santiago el Premio Nobel. Cuando le fué comunicada la noticia se apresuró—no hay que decirlo—a... ocultarla cuidadosamente. Pero le fué posible evitar que la divulgaran al fin los periódicos y consagrarán a ella páginas enteras. Sobre don Santiago llovieron las felicitaciones oficiales los homenajes de sus discipulos las alabanzas escritas y cantadas. Y el pueblo sensible a la emoción de orden intelectual aunque no comprendieran exactamente los motivos participó bullíciosamente en ella aclamando al maestro en la calle y esperandole a la salida de sus centros de trabajo.

Ramón y Cajal estaba abrumado y se le oyó decir en cierta ocasión en que escapaba dé una apoteósis, montado en un coche de punto:

—Señor, señor... ¡Y para esto elegi yo el estudio de la mas impopular de las ciencias!

—

Buen matemático:

—¿De ocho a ocho, cuantas van?

—Pues doce.

—¿Cómo?

—Si señor, dice mi papá que de las ocho de la noche que se acuesta hasta las ocho de la mañana que se levanta van doce horas.

—

En un examen un catedrátivo pregunta al alumno:

—¿Quién fué el conquistador de Méjico?

(Silencio sepulcral del "pez", que mira al programa, a los otros miembros del Tribunal a los mapas de las parades.

Insiste el profesor:

—¿Pero no sabe usted eso, hombre de Dios?

—No señor.

—¡Hernán Cortes!

El alumno se levanta y se marcha.

Le ataja el profesor.

—Pero donde va usted

El examinado:

—¡Como ha llamado usted al siguiente

Crónicas del HERALDO

Los "arrepentidos" en el Congreso

Por allá vá. ¿no le ve usted? Solo, completamente solo. Este Don Miguel se ha propuesto eso: ¡Quedarse como un hongo solitario!

Maura (Don Miguel) avanza por los pasillos de la Cámara, dá una vueltecita por el salón de conferencias, mira por este lado y por el otro como si buscara ¿qué? ¡Ni él lo sabe siquiera!

Don Miguel el solitario, sin minoria en el Parlamento y sin opinión en la calle, dá otro par de vueltas, y... se va.

En cambio Martinez Barrio entra en el salón de sesiones y se sienta. No habla porque nada tiene que decir, y su silencio continua cuando sale por los pasillos. Pero la preocupación debe ser mas que grande, después de las cosas que han ocurrido en España.

En el escaño de oposición le rodean diez o doce amigos de los que continúan a su lado. Muy modosito, y hasta ministerial votando con el Gobierno.

De su grupo salieron pocas veces; un discurso meloso del Diputado Martinez Barrista Pascual Leone para decir que acepta el proyecto de Ley, puesto que confia que el Gobierno la aplique por igual a todos los ciudadanos ¡Como si la ley se hiciera solo para unos cuantos!

Claro que en realidad, cuando se aplica, va a parar a los que la infligen, y estos son los que naturalmente pagan las consecuencias de que las leyes existan.

Pérez Madrigal que ha vuelto de nuevo por sus famosas interrupciones, les dijo con su voz potente ¡Arrepentidos!

Fué esto como el bautizo del nuevo grupo de laicos. ¡Arrepentidos!

Asi los conocemos desde hoy. Y menos mal si el arrepentimiento es noble, lleno de sinceridad en reconocer el error, porque si fuera una nueva careta, el pais se encargaria de que en la primera consulta, perdieran el derecho a sentarse en los escaños, que es la pena mejor.

Lo que no sabemos es si Pérez Madrigal ha llamado arrepentidos a los de Martinez Barrio o también a Maura, y no decimos a los de Maura, porque es sabido que ya no tiene minoria.

Maura podrá sentir en su interior un arrepentimiento, pero jamás lo exteriorizará porque no es de los que reconocen los errores cuando son suyos. Si los hubiera reconocido, hace mucho tiempo que hubiera cambiado de proceder, cuando las fuerzas conservadoras de España le desautorizaron. Pero la desautorización ha llegado un dia y otro, como si el objetivo de su politica fuera el quedarse solo que es lo que ha conseguido.

He aqui dos casos curiosos en estos hombres: Maura el conservador sin nada qué conservar, y Martinez Barrio el demócrata republicano, rompiendo con la República y con la democracia.

Por muy arrepentidos que se muestren, el pais no los podrá perdonar en mucho tiempo.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Reportaje local

EL ALCALDE A MADRID

Ayer tarde marchó a Madrid el alcalde don José Alemán Illán.

En la charla que sostuvo con los periodistas les dió cuenta de su marcha y de las gestiones que en pro de los intereses de Almería piensa realizar en la ciudad de la República.

Durante la ausencia del señor Alemán se hará cargo de la presidencia del Concejo el primer teniente de alcalde don Braulio Moreno Giménez.

EL CIERRE DE LOS BARES Y TABERNAS

Por disposición gubernativa los bares y restoranes cerrarán a las dos de la madrugada y las tabernas a las doce de la noche.

No se devuelven los originales, publíquense o no

E. A. J. 60 Radio Almería

PROGRAMA PARA HOY

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

El trio de la estación ejecutará el siguiente programa:

«Gigantes y cabezudos», selección (Caballero).

«Las bomberas» (Guerrero).

«Las ratas» (Id.).

«Los suspiros» (Id.)

Información de asistencia Social. cartelera cinematográfica y teatral.

Discos variados.

A las 15.—Cierre de la estación.

A las 20'30,—Apertura. Boletín meteorológico. Cotización de moneda. Información de Asistencia social.

Recital poético a cargo del director artístico de esta emisora don Juan Cuadrado Ruiz.

A las 22'30.—Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid, local y de la Cámara Oficial Uvera. Discos selectos.

A las 23.—Cierre de la estación.

Este número ha sido visado por la censura

Mercado de New-York

Melchor Rodríguez García (hijo)

204 Franklin St.-New-York - City

Recibe barriles en consignación pagando los fletes y cuantos gastos ocasione la mercancía en dicha plaza, remitiendo seguidamente la cuenta de venta.

PARA INFORMES:

Melchor Rodríguez - Alhama

En lo sucesivo, los diputados que no asistan a las sesiones no cobrarán las dietas

En la sesión de Cortes de mañana se leerá un proyecto de crédito concediéndose diez millones a Asturias, en tanto se arbitra el empréstito proyectado para atender a su reconstrucción

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel Capaz

Consejo de ministros

Madrid 20.—A las diez y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

Antes de terminar abandonó la Presidencia el señor Rocha, marchando a Toledo para asistir al banquete de los congresistas de la prensa latina.

El señor Jalón dijo a los periodistas al salir, que se había acordado acceder a las peticiones de los fabricantes de alcoholes, demorando hasta primero de marzo la aplicación de las disposiciones.

También dijo que se estudió las recompensas por lo de Asturias. Estas se reservó hasta que las firme el señor Alcalá Zamora.

Se aprobó un decreto creando la Junta de valorizaciones que entiende en la requisa de los transportes, realizada en los últimos sucesos para indemnizar a los propietarios de vehículos, utilizados por el Gobierno.

Primeramente se nombrará una inspección para cada una de las auditorías de toda España. Además se designará a un delegado militar para el Gobierno con atribuciones semejantes al señor Doval en Asturias. Estos delegados se irán nombrando paulatinamente.

Se estudió un decreto que se ultimará en breve relativo a la incautación del orden público de Cataluña.

Una comisión de mineros asturianos—dijo el ministro de Comunicaciones—dirigió al Gobierno un documento formulando unas conclusiones de la mayoría, las cuales el Gobierno las tenía estudiadas con soluciones acordadas.

Se trata de garantizar la existencia de materias explosivas en todo momento y deberán estar a disposición de los ingenieros.

Otra petición se refiere a la asignación permanente de 600 guardias civiles en la cuenca minera de Mieres y Sama de Langreo. También se atenderá.

Se acordó habilitar un crédito extraordinario como anticipo, hasta que se apruebe el definitivo para indemnización de daños a Asturias.

Se acordó que la reconstrucción de los edificios docentes comience mañana mismo.

Se examinó una petición del señor Alba sobre la comisión especial que entienda en el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Gobierno se informó de la determinación del Tribunal de Garantías, declarándose competente para juzgar a los consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El señor Jiménez Fernández hizo una minuciosa exposición del pleito de los yunteros, tomándose buena nota, por estimar el asunto muy importante.

El señor Lerroux dijo que se nombró a don Ocafra Sastre, inspector de las Auditorías de división de toda España, especialmente de Cataluña y estudiará y resolverá los conflictos que tengan planteados en las auditorías.

Se acordó nombrar un delegado especial de Cataluña con análogas facultades que al señor Doval en Asturias.

Con iguales atribuciones se nombró al gobernador civil de Vizcaya don Marcelino Rico, uno de los mejores gobernadores de la República.

No tratamos—terminó el señor Lerroux—de cargos militares.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente

Nota oficiosa

PRESIDENCIA y GUERRA.—Adquisición de material.

Concediendo recompensas al coronel Capaz y a las fuerzas de ocupación de Ifni.

Regulando el ingreso y ascenso en el servicio de Intervenciones de Marruecos.

Decreto otorgando las concesiones de terrenos en la Guinea.

Decreto nombrando las comisiones para los estudios de fotogrametría que visitan el extranjero.

Creando la Comandancia de la benemérita en la zona de Marruecos.

COMUNICACIONES.—Decretos relativos al personal.

GOBERNACION.—Aprobando un crédito extraordinario para armamento y transporte de las fuerzas que existían en Oviedo y León.

Autorizando a ejecutar por administración las obras de construcción de los gobiernos civiles de Avila, Cáceres, Logroño, Navarra, Santander, Tenerife y Soria.

Aprobando la separación de varios alcaldes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Suspendiendo la aplicación de las normas establecidas para el pago de los títulos profesionales.

HACIENDA.—Admitiendo al señor Flores de Lemus sus dimisiones de Consejero de la «Campsa» y del Banco de España.

Convocando a oposiciones para el cuerpo auxiliar de Aduanas.

Inclusión en el presupuesto de seiscientas mil pesetas para doscientos guardias de Seguridad y Prisiones.

Autorizando al centro de la Moneda para invertir fondos en la compra y pignoración de valores.

Decreto sobre la cobranza del impuesto de renta en las Vascongadas.

INDUSTRIA.—Nombrando las normas para ajustar la organización de la Subsecretaría de la Marina civil, con arreglo al vigente presupuesto, unificando para ello los servicios de navegación y pesca en litoral.

Disolviendo la Junta y Patronato del Instituto Náutico del mediterráneo.

Elevando a la categoría de primera en el distrito marítimo a Santa Cruz de la Palma.

Reglamentando la Administración de los contingentes por cabeza, complementándolo con adquisición de mercancías similares y nacionales.

Refundiendo las disposiciones que regulan el régimen de contigente dando a la publicidad todas las licencias.

Manifestaciones del señor Alarcón

Madrid, 20.—El juez señor Alarcón que entiende el asunto del alijo de armas, ha manifestado que las diligencias que ha practicado en Barcelona son interesantísimas. Anunció que cuando regrese de Cádiz adoptará importantes decisiones. Añadió que marchará el próximo jueves. Negó que procesara a Azaña, pues carece de facultades. Dijo que había interrogado al general de la Armada don Manuel Vela, exvocal del Consorcio de Industrias militares, quien hizo manifestaciones interesantes.

Agregó que había remitido al Ministerio de la Guerra el expediente que sobre el alijo de armas instruyó el señor Fanjul.

El señor Alarcón estuvo en la Cárcel donde interrogó a Javier Bueno, traído a Madrid. También comunicó el procesamiento al doctor Gutiérrez Zabalete, por encontrársele armas en su domicilio.

Entrega de terrenos para un Sanatorio

Madrid 20.—Ayer se verificó la entrega oficial a la Asociación de Socorros Mutuos de personal de la fábrica de la Moneda y Timbre, de los terrenos para la construcción de un Sanatorio antituberculoso, situados en la carretera de La Coruña, término municipal del pueblo de Guadarrama.

El orden público en cataluña

Madrid, 20.—En breve se publicará un decreto referente a la incautación del orden público en Cataluña.

Varios expedientes en la Audiencia

Barcelona, 20.—Se encuentran en la Audiencia los expedientes instruidos con motivo del funcionamiento de los Jurados mixtos, por haberse empleado sin la debida justificación varios centenares de miles de pesetas procedentes de multas.

Benzo en Santander

Santander 20.—Ayer llegó el subsecretario de Gobernación, el cual visitó la Casa de Salud Valdecilla, donde vió a los heridos militares en los sucesos de Asturias.

Después asistió al banquete con que le obsequiaron sus amigos.

Por la tarde fué a Laredo, donde le ofrecieron un homenaje sus paisanos.

A su regreso a Santander visitó el Círculo Radical, donde también se le ofreció un homenaje.

Hubo discursos.

Las sentencias por los sucesos de Castiblanco

Madrid, 20.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se trató de las sentencias de muerte por los sucesos de Castiblanco, acordando examinarlas en otra reunión.

Nuevo general

Madrid, 20.—Ha sido ascendido a general de Brigada, el coronel señor Capaz.

Teléfono 1-0-3

Se pide la ratificación del tratado con Holanda

Madrid, 20.—Una comisión de diputados valencianos presidida por don Sigfrido Blasco, visitó esta mañana al ministro de Industria y Comercio, para rogarle que cuanto antes llegue a la ratificación del tratado comercial con Holanda, que tanto interesa a la exportación naranjera.

El señor Orozco dió seguridades de que en cuanto se refiera al ministerio de Industria pondrá todos los medios para queden atendidos los intereses naranjeros.

Lo que piden los partidos gubernamentales

Madrid, 26.—Los elementos afectos a los partidos gubernamentales han presentado una proposición en el Congreso pidiendo que, la política social del Gobierno se inspire en defender al Estado contra la acción de los organismos públicos convertidos en baluartes políticos, atendiendo a garantizar la libertad sindical de manera efectiva.

La reorganización policiaca

Barcelona, 20.—El comisario general de Vigilancia, señor Villaverde, ha dicho que la reorganización de la Policía de Barcelona se hará de acuerdo con las órdenes del señor Ibáñez, actual jefe superior de Policía. Se espera la llegada de nuevos agentes.

Se reorganizarán las brigadas Social y Criminal. Se aumentarán las plantillas de las barriadas extremas.

Reapertura del centro tradicionalista

Madrid, 20.—Se sabe por conducto particular que, como consecuencia de no haberse encontrado nada que justificara la clausura del Círculo Tradicionalista, en el registro verificado el sábado pasado, la Dirección General de Seguridad ha autorizado de nuevo su funcionamiento.

Esta mañana estuvo de nuevo la Policía a practicar un registro, con resultado negativo.

Hay que fijar una tradición en las leyes sociales

Madrid, 20.—El ministro de Trabajo ha hecho unas declaraciones sobre las repercusiones del movimiento revolucionario en el orden social.

Dice que no hay que confundir el orden social con los manejos políticos. Esto parece que se va comprendiendo ahora y que la opinión reacciona en este sentido. Todas las aportaciones hacen falta.

Cree que las actuales Cortes han de realizar una gran labor en el aspecto social. Hay que fijar una tradición en las Leyes sociales. Es un error, dice creer que todo dependa del departamento de Trabajo solamente. Las normas de justicia poco serán sin una organización perfecta de los servicios.

Aboga por una reforma de la Ley de Jurados mixtos, haciendo que sea obra de cooperación y no de lucha.

Sobre sus planes, dice que está terminando un proyecto sobre Asociaciones patronales que recoge observaciones sobre los Jurados mixtos y trata de dar unidad a los servicios de Trabajo, asistencia y Sanidad.

La C. de suplicatorios se reúne

Madrid, 20.—La comisión de suplicatorios se reunió, escuchando al señor Bruno Alonso, para el que también ha sido solicitado la concesión de suplicatorios.

Imponente incendio

Orense 20.—En el Puente Mayor se declaró un formidable incendio que destruyó la casa donde se encuentra instalada una farmacia y un establecimiento de tejidos.

Han perecido carbonizados en el siniestro una anciana y un niño.

Se han realizado salvamentos heroicos.

El pánico se apoderó de los vecinos, como asimismo de los que habitan los inmuebles colindantes, los cuales abandonaron medios desnudos, por que en su mayoría se hallaban durmiendo.

Las pérdidas ocasionadas son considerables.

Noticias del extranjero

La red alemana de comunicaciones

Berlín.—Según cálculos, la nueva red de comunicaciones alcanza en la actualidad una longitud total de 175.000 kilómetros.

En este número van comprendidas las carreteras, las líneas de navegación aérea, las líneas férreas etc. Después de terminado el proyecto, respectivamente después que este se haya realizado, la red alemana de comunicaciones tendrá una longitud de aproximadamente 306 000 kilómetros. De estos corresponden 7.000 kilómetros a las pistas para automóviles, 60.000 kilómetros a las líneas férreas, 200 000 kilómetros a las carreteras o calzadas interurbanas, 25 000 kilómetros a las líneas de navegación aérea y aproximadamente 14 000 kilómetros a las líneas de navegación fluvial.

El himno de los juegos olímpicos

Leipzig.—Para los Juegos Olímpicos cuya celebración ha de tener lugar en Berlín en 1936, el más célebre de los compositores alemanes vivientes—Ricardo Strauss—se ha ofrecido a escribir un himno, que ejecutará en la ceremonia inaugural una masa coral de 1000 personas con acompañamiento de orquesta. El texto de este nuevo himno ha sido objeto de un concurso cuyo jurado está compuesto de dos personas solamente: el poeta Borries von Münchhausen y el Dr. Lewald, presidente del Comité organizador de la Olimpiada.

La olimpiada de 1936

Berlín.—Al objeto de facilitar a las naciones de Ultramar la visita a los Juegos Olímpicos de 1936, el Comité de la XI Olimpiada que ha de celebrarse en Berlín, de acuerdo al propio tiempo con el Comité organizador de la Olimpiada invernal, ha entablado negociaciones con las compañías de navegación y conseguido de ellas que todas las expediciones olímpicas obtengan una rebaja del 26 por 100 sobre los pasajes marítimos.

Los coches austriacos en Alemania

Munich.—En vista de hallarse paralizada la exportación de automóviles austríacos a Alemania, la industria del ramo se ha dirigido al Gobierno en Viena, para que influya en este asunto y trate de entablar negociaciones con el Reich, con el objeto de reanudar estos negocios entre los dos países.

El record español de vuelo sin motor

Berlín.—Nos comunican desde Madrid que el deportista Ernesto Kaenneth, de nacionalidad alemana, batió en la Sierra de Guadarrama el record de vuelo sin motor, permaneciendo en el aire por el espacio de 1 hora 15 minutos.

Lista del nuevo Gabinete Tehunis

Bruselas.—El señor Tehunis, encargado de formar Gobierno, ha entregado la siguiente lista:

Primer ministro, Tehunis; ministro sin cartera, Francqui; Negocios Extranjeros, Hymans, Defensa Nacional, Daveze; Interior, Pierlot; Hacienda, Gutt; Trabajo, Rubens; Previsión Social, Isacquer; Colonias, Charles; Agricultura y Clase media, Van Cobier, y Justicia, Pabesse.

En el plan del algodón fracasan

Moscú.—Informes autorizados señalan el fracaso de las esperanzas que existían en el plan del algodón.

Una vez más se patentizan los desastrosos resultados de la economía soviética y de la dirección de la dictadura de Stalin.

Como siempre, el Gobierno de Moscú quiere descargar la responsabilidad de sus fracasos en los consabidos «contrarrevolucionarios».

El Tribunal Supremo de la República de U. R. S. S. se dispone a juzgar a numerosas personas acusadas ladinamente de sabotaje.

Cinco individuos han sido condenados a muerte y otros ocho a muchos años de prisión, por el supuesto delito de entorpecer la acción del Estado en las granjas de algodón de la provincia de Tsaritsyn.

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Guardia herido en una agresión

Toledo, 20.—En Montearagón una pareja de la Benemérita fué agredida a tiros, al dar el alto a unos paisanos.

Los guardias repelieron la agresión, resultando un guardia herido.

Se instruyen diligencias.

LEA HERALDO DE ALMERÍA

La sesión de Cortes

Madrid 20.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

Se discute el artículo del Reglamento referente a las sanciones que se impondrán a los diputados que no asistan a las sesiones.

Interviene el señor Gil Robles oponiéndose, y proponiendo las fórmulas de los señores Rahola y Emiliano Iglesias.

Se acuerda que solo podrán perder las dietas.

A propuesta del presidente se acuerda celebrar sesión secreta.

En esta se trata de la concesión del suplicatorio pedido para procesar al diputado socialista don Teodomiro Menéndez. El señor Garega niega la competencia del juez. El señor Lara, sostiene que solo es competente el Tribunal Supremo. Dice que unión republicana no votará ningún suplicatorio pedido por jueces incompetentes.

El señor De Pablo defiende el dictamen, y después de intervenir varios diputados se aprueba la concesión de suplicatorio solicitado.

Se reanuda el debate político. El señor Royo Villanova pide que se modifique la Ley de huelgas.

El señor Rodríguez Pérez pronuncia un discurso combatiendo a la «Ceda» y censurando la solución de la última crisis.

El señor Martínez Barrio acusa al Gobierno de ejercer una dictadura. Protesta de la persistencia en las detenciones.

El señor Gil Robles censura al señor Martínez Barrio diciéndole que con su actitud alienta a los revolucionarios.

Todavía—dice—no se aplicó la justicia merecida.

Exhorta a las Cortes para hacer una obra constructiva.

Intervienen varios diputados, terminándose el debate y levantándose la sesión.

Despues de la sesión

Madrid 20.—El jefe del Gobierno señor Lerroux manifestó a los periodistas que mañana dará lectura al proyecto de concesión de un crédito de diez millones para las atenciones de Asturias, que servirá de anticipo mientras se arbitra el empréstito proyectado.

Una proposición

El diputado señor Cano López presentó a la Mesa de la Cámara una proposición, solicitando se elija con urgencia el nuevo Presidente del Tribunal de Garantías.

STEINONIT

(Especialidad farmacéutica alemana)

Prodigioso medicamento, que sin dolor ni molestia alguna para el enfermo, expulsa dentro de la 24 horas, los cálculos al hígado, riñones y vejiga. **¡No más cólicos hepáticos ni nefríticos!** *Con una sola toma queda el paciente curado definitivamente sin más tratamiento ni régimen de ninguna clase. Completamente inofensivo.*

STEINONIT

le evitará una grave operación y puede curarle además otras dolencias de estómago o intestinos.

De venta en farmacias — Para informes, en esta Redacción

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Nuestros muebles están construidos con madera de haya de primera calidad.

MUEBLES

Almería

Los más modernos

Los mejores

Visite nuestra actual exposición

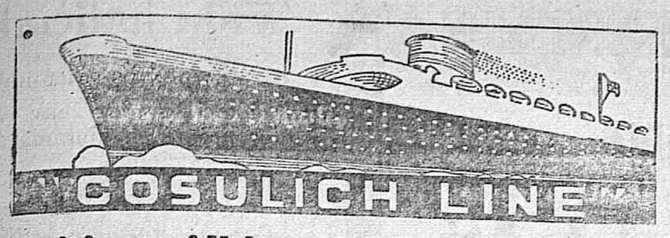

Servicios rapidísimos de vapores frigoríficos
Para NEW-YORK

La rapidísima motonave de pasaje de 24.000 toneladas

"SATURNIA"

27 noviembre de Almería

(Aceptado por la C. O. U. al flete de 90 centavos por barril)

Como esta motonave llegará a las seis de la mañana y sólo puede permanecer en puerto horas limitadas, se ruega a los señores cargadores se interesen por que sean reconocidos sus barriles con la mayor anticipación, consiguiendo el certificado fitopatológico con anterioridad al día del embarque.

Para más informes, su agente en Almería, M. BERJON.—Avenida de a República, 55. Teléfono 63.

HERALDO DE ALMERIA — 21 noviembre 1934

Instrucción Pública

La «Gaceta» del sábado publica varios decretos sobre construcciones escolares.

El sueldo de los sustitutos

Por orden de Instrucción pública que publica la «Gaceta», se dispone que desde 1 de enero del año próximo, los maestros sustitutos perciben el sueldo de entrada de 3000 pesetas.

Boletín del magisterio

El correspondiente al 15 del actual publica unos comentarios «Ante la triste realidad», artículo de Rufino Blanco, sobre «La Feria del libro y la campaña contra los libros en la enseñanza»; noticias societarias y resumen de la Prensa oficial; circulares últimas de la Inspección y relación de maestros y maestras cursillistas de 1933, con la adjudicación de la escuela correspondiente.

Notas sociales

Procedente de Córdoba ha llegado a esta capital, el contable don Aurelio García Blanco.

—

También se encuentra entre nosotros el comerciante don Juan Canellas.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

ADMITIDOS

Vapor español «Delfin», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor sueco «Scandinavia», de Cartagena, con carga general.

Vapor inglés «Yarrondole», de Savona, en lastre.

DESPACHADOS

«Yarrandole» para Middele Bayb con mineral.

«Fulton» para Bristol con carga general.

«Scandinavia» para Gotemburgo con carga general.

«El Montesillo» para Barrow en Furnes con mineral.

Apartado 72

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

CALLE DE TORRES, 4

Colocación segura

Trabajando desde cualquier localidad para nuestra industria artística

Sueldos de 7 a 25 pts. diarios. Ingreso garantizado. Personas de ambos sexos pueden dedicarse por entero o sólo sus horas libres a trabajar por nuestra cuenta. Trabajo de fácil aprendizaje y agradable ejecución. Pedir detalles al apartado 9.108. Madrid.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Salvador Moreno Hernández, Fausto Moya Blanes, Diego Rodríguez Ceba, Ramona Martínez Lozano.

Defunciones.—Perfecto López Pérez, José Navarro Linares.

Matrimonio.—Ninguno.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—Rosa González Aguilar.

Defunciones.—Juan García López.

Matrimonios.—Ninguno.

Peluquería de Señoras

CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas

Unico en Almería

Ondulación Eugene Con Sachet

Más económico que nadie

Avenida de la República, 17 pral

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

Dr. Juan López Jiménez

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Navarro Rodrigo, 14, 2.º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4):(ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas "S K-F"-Lámparas OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuítos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes: Conde Offalia, 16 A - Tel. 173

ALMERIA

Vapores fruteros

DE

Hijo de Alfredo Rodríguez S.A.

DIS AIS Spanskelinjen

El rápido vapor BUENAVISTA cargará el 27 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor IBERIA cargará el 27 del corriente para Goteborg, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes:

Hijo de Alfredo Rodríguez S.A.

Maura, 5

EDUARDO PEREZ

PARTOS

EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 181

Sanatorio: Avenida de la República, 51

ALMERIA

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Lanas "PELIKAN"

para labores

VENTA EXCLUSIVA:

CASA MENA

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 9'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 20

Deuda 4.º interior	69 00
d. 5.º % amortizable	89 25
Idem 4.º % idem	80'25
Londres	36'65
París	48'40
Dólares	7'36

Teatros y Cines

Teatro Cervantes

El jueves, día 22, debut de la Gran Compañía Lírica de Federico Moreno Torroba, en la que figura el eminente divo Miguel Fleta, con el estreno de la comedia en tres actos de Quintero y Guillén «Azabache».

Se alquilan

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Olivares.

Razón: Riego (antes Real). 34.

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

UNA PLANCHA MODERNA

HACE EL TRABAJO DE TRES ANTIGUAS.....

¡Y en la mitad de tiempo!

Hasta hace pocos años era indispensable en todo hogar una batería de planchas de hierro, o un armatoste grande y pesado, de incómodo manejo, que se conocía por "plancha de vapor".

La mujer moderna ha eliminado molestias y trabajos desechando su antigua colección de artefactos de planchar y adquiriendo una plancha eléctrica: rápida, limpia.... y agradable de manejar.

Nuestro servicio especial de ventas a plazos y nuevas reducciones de precios, capacitan a usted para adquirir la plancha que necesita.

VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

AGUA - GAS - ELECTRICIDAD

Rueda López, 8 ALMERIA Teléfono 136

Servicio rapidísimo de vapores frigoríficos

Para Norte-América

El rápido vapor correo

"SILVERTEAK"

saldrá de este puerto el día 25 del corriente para

NEW-YORK y BOSTON

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera, al flete de 0 90 centavos por barril.

Como este buque sólo puede permanecer en puerto horas limitadas, se ruega a los señores cargadores se interesen por que sean reconocidos sus barriles con la mayor anticipación, consiguiendo el certificado fitopatológico con anterioridad al día del embarque.

Para más informes dirigirse a

Hijos de M. Condeminas

Avenida de la República, 26 Teléfono núm. 267

ALMERIA

HERALDO DE ALMERIA — 21 noviembre 1934.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Diatermia, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádicas, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4 — Teléfono núm. 232

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama, con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 11 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 12'37
Salida de Santa Fe-Alhama, a las 18'35 horas. Llegada a Almería, a las 20

Tren correo número 811 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix a las 9'21 horas con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuacóin a Granada para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga Algeciras, Sevilla Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19,59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a as 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

Tren expreso número 806 (lujo y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el ómnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, lona, cristal, lámparas y objetos para regalos,

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería	Mes	3	ptas
Provincia	Trimestre	6	"
Resto de España	Semestre	15	"
Extranjero	Un año	60	"

Economía en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.

El pago es adelantado

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Ss. Gelasio, p,; Mauro,ob; Columbiano, ab.; Alberto; ob,; Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, Heliodoro, mars.

La Misa y Oficio divino son de la Presentación de Nuestra Señora; con rito doble mayor y color blanco.

Teniendo la Santisima Virgen Maria la edad de tres años, la llevaron sus padres, San Joaquin y Santa Ana, a Jerusalén para ofrecerla y presentarla a Dios en su templo. Declararon a los sacerdotes el voto que tenian hecho, rogándoles que la educasen en el templo, donde las virgenes eran sustentadas con las rentas del mismo y podían entrar en él a hacer oración y ocuparse en santos y loables ejercicios. Puesta por el sacerdote en la primera grada de las quince que habia para subir al altar, con extremada gracia y alegria, sin que nadie se la llevase de la mano, subia por si misma hasta lo alto con admiración de todos los que estaban presentes, que contemplaban absortos la belleza y gracia de la niña, deduciendo por aquellos pequeños indicios las obras maravillosas que habia de realizar en ella quien de tan tierna edad la habian escogido para que la sirviese en el templo. Aprendió perfectamente los ejercicios que alli practicaban las doncellas, siendo tan relevante su singular mérito, que más parecia criatura venida del Cielo que niña nacida en la tierra. La fiesta de la Presentación de la Virgen es mucho más antigua entre los griegos que entre los palatinos. El Papa Gregorio IX fué quien mandó celebrar esta festividad en la Iglesia católica, dando principio el mismo Pontifice a conmemorarla el dia 25 de Noviémbre de 1372, en la iglesia que estaba a cargo de los fraíles franciscanos de Aviñón.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la iglesia de San Agustin.

Mañana en la de Santiago.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 Tel. 1-0-3

Noticias y Sucesos

De la localidad

UNA CAIDA

Cuando paseaba en el muelle el niño de 12 años, Juan Blanes Martinez, tuvo la desgracia de dar una caida causándose una herida con hematoma, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

GRAVE ACCIDENTE

En el Hospital ha sido asistido Juan Morterelle García, de 59 años de edad, por padecer la fractura abierta por la unión del tercio medio en el interior de la pierna derecha, siendo su estado calificado de pronóstico grave.

Según manifiesta el herido, se la produjo trabajando en un barco.

HERIDO POR UN GOLPE

De Tabernas ha sido trasladado a este Hospital provincial, José Sánchez García, de 33 años de edad, donde le ha sido prestada asistencia, apreciándole en la mano derecha, una herida por aplastamiento, y probable fractura del metacarpiano.

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa.

Se la produjo trabajando en una finca de su propiedad.

OTRA CAIDA

Al niño Emilio Ceraantes Fuentes, de 3 años de edad, le ha sido prestada asistencia en el Hospital, de una herida contusa de 2 centímetros de extensión, interesando la piel y tejido celular.

Según dice la madre, se la produjo al dar una caida.

POR CORTAR RAMAS

La guardia municipal ha presentado en la Comisaría a Manuel Ruiz Montoya, denunciándole por haber cortado ramas de la Avenida.

LA HIERE CON UN ZAPATO

Por un guardia municipal y otro de Asalto, ha sido presentado en la Comisaría Antonio Montoya Zamora por haberle causado con un zapato una herida con hematoma a Elisa Burgos Mercado, de la que ha sido asistida en la Casa de Socorro.

¡Ser vigoroso!...

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente

ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO

No se vende a granel.

Es inalterable y puede usarse en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Notas militares

RECOMPENSA

El general del Cuerpo de Ejército de Asturias ha concedido la Medalla Militar a los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Ramirez Ramírez. Secundó admirablemente las órdenes recibidas transmitiéndolas y dirigiendo su ejecución, dando pruebas de bizarria extraordinaria, bajo el violento fuego enemigo.

Comandante de Infanteria, don Luis Porras Gil. Secundó admirablemente las órdenes recibidas, transmitiéndolas y dirigiendo su ejecución dando pruebas de bizarría extraordinaria, bajo el violento fuego enemigo.

Comandante de Infantería, don Maximiano Albarrán Santos. Secundó admirablemente las órdenes recibidas, transmitiéndolas y dirigiendo su ejecución, dando pruebas de bizarria extraordinaria, bajo el fuego violento del enemigo, resultando muerto.

Comandante de Ingenieros, don Carlos Marin de Bernardo Las Heras. Herido grave. Desempeñó su misión técnica con gran exposición de su vida, celo exquisito y bravura extraordinaria, resultando herido de varios balazos de ametralladora al tratar de rechazar al enemigo por medio de cartuchos de dinamita.

Comandante de Infantería, don Jesús Manso Rodríguez, Jefe del primer batallón del regimiento núm. 12 Herido menos grave. Dirigió las operaciones de su batallón con gran bizarria; tuvo rasgos de iniciativa que contribuyeron de modo vidente al éxito de las operaciones, acudiendo con dos compañías, que se habían separado por orden superior momentáneamente y llegando a tiempo, debido a su iniciativa, en momentos diticiles para el resto de la columna.

Capitán de Intantería,don Joaquín Martínez Ostendí. Herido grave. Se distinguió notablemente al frente de su compañía, a la que dirigió evidenciando sus dotes de mando con bizarria y contribuyendo en modo sumo al éxito obtenido, especialmente al salvar la plaza de Avilés, por la que se pasó en el momento en que el enemigo tenía cercadas las autoridades en el Ayuntamiento.

Capitán de Infantería, don Jesús Rodríguez Losada. Muerto al frente de su compañía, a cortísima distancia del enemigo, a quien arrojó en una carga violenta, haciendole numerosas bajas, de un barranco, desde donde hostilizaba a la columna y la impedia avanzar.

Capitán de Infantería,don Ricardo Taboada García, Contuvo, al frente de la mitad de su compañía, al enemigo, que se obstinaba en cortar la retaguardia, ejecutando su misión con gran acierto y bravura en la marcha desde la Corredoria a Oviedo.

Teniente de Infanteria, don Pedro González Anido. Muerto. Se distinguió notablemente al frente de su Sección, siendo muerto cuando batía personalmente con un fusil ametrallador al enemigo, que se había aproximado a cortísima distancia.

Teniente de Infantería, don Luis Cuevas Vicente. Se distinguió extraordinariamente por su bravura y dotes de mando al frente de su Sección y fué siempre en vanguardia y especialmente en la ocupación de Avilés.

Teniente de Infantería, don Pedro Cuevas Vicente. Se distinguió al frente de su Sección en los momentos de llegar al cuartel de Oviedo y dió muestras de gran serenidad en los momentos dificiles.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERÍA

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy no hay señalamientos en ninguna de las dos secciones.

PARA MAÑANA

Sección primera.—Vista de la causa número 396, del año 1933, procedente del Juzgado de S. Sebastián,por el delito de robo, seguida contra Juan Punzón y otro.

Abogado: Sr. Sanjuan R.

Procurador: señor Roda.

SENTENCIA

Ha sido dictada sentencia condenatoria contra Carlos Carrera Crava, por la causa que se le seguía por el delito de exhumación y trasltado de restos humanos con infracción del reglamente y disposiciones de Sanidad, a la pena de cuatrocientas pesetas de multa, debiendo sufrir en caso de impago de ésta dentro de los quince días, de que sea requerido su pago, cuarenta días de responsabilidad personal subsidiaria, y al pago de las costas costas personales.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO:

15

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y A. REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

Servicios Médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico.=Don Eusebio Alvaro.

Practicante.—Don José Rodriguez Orta.

Matrona.=Doña Trinidad López Prior.

CASA DE SOCORRO

Médico.—Don Juan Banqueri.

Practicante.—Don Francisco Márquez Vizcaino.

Apartado 72

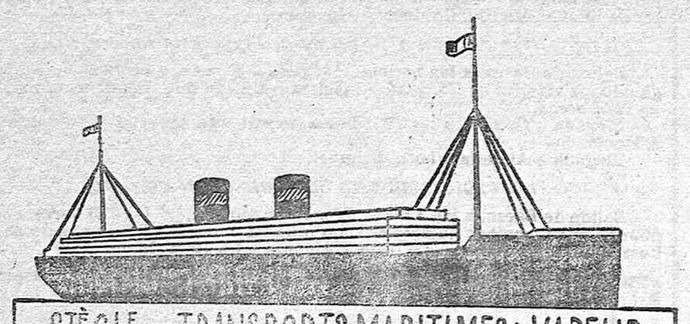

Vapores para SUD-AMERICA

Admitirán pasaje y carga en bodega frigorífica y ordinaria los magníficos vapores correos

CAMPANA el 22 de noviembre

EN ALMERIA

Se ruega a los señores cargadores pidan el hueco con la mayor anticipación.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Avenida de la República núm. 69.—ALMERIA.

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo el color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA:

DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2

y en la Droguería LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MONTERO. Apartado 10.221.—MADRID.

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 13 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.

Teléfono 48

SANATORIO QUIRURGICO — Alcalde Muñoz, 33

Hijos de Ramón A. Ramos

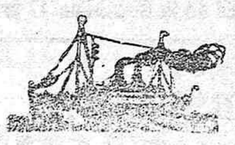

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA

Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.»,«Ricardo R.»,«Molino R.»,«Manuela C. de R.»,«EnriquetaR.»,

Salida de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

Hipólito Díaz

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17[81.[° de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

Oficinas: Capitán Galán, 5. Almacenes: Chafarinas, 4.

Tel. núm. 487.-ALMERIA